



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1546

CITA CONGRESO A COMPARECER A TITULARES DE LAS COMISIONES DE AGUA DE TIJUANA Y ENSENADA

- **Explicarán las acciones para parar contaminación de playas de Tijuana, Rosarito y Ensenada por descargas de aguas residuales.**
- **A propuesta del diputado Diego Echavarría**

Mexicali B.C. sábado 4 de noviembre de 2023.- En base a una propuesta del diputado Juan Diego Echavarría Ibarra, el Congreso del Estado citará a comparecer a los titulares de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, Víctor Daniel Amador Rodríguez, y de Ensenada, Alonso Centeno Hernández, para que informen de las acciones que han realizado contra la contaminación de las playas, por las descargas de aguas residuales de las plantas de tratamiento a su cargo.

Estos municipios, a pesar de poseer una gran riqueza natural, se encuentran afectados por una crisis de contaminación de sus playas. La causa de esta problemática radica en la deficiente operación de sus plantas de tratamiento de aguas residuales y en el caso de Tijuana-Rosarito, deriva a un problema binacional que afecta el sur de California en los Estados Unidos.

Echavarría Ibarra recordó que hace algunos meses, se llevó a cabo una comparecencia ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del entonces secretario del Agua del Estado, Francisco Alberto Bernal Rodríguez, en la que se abordó la preocupante problemática de contaminación en Playa Hermosa, ubicada en el municipio de Ensenada.

Durante este evento, se realizaron compromisos para hacer frente a esta creciente crisis ambiental y darle solución.

No obstante, la realidad fue otra, ya que, en lugar de abordar efectivamente el problema, las autoridades optaron por trasladar las descargas de aguas residuales al poblado de Maneadero. Esta desafortunada e improvisada decisión trajo como resultado el actual y grave problema de contaminación, que afecta a dicha localidad.

Además, en distintas ocasiones, tanto el director de la CESPT como el de la CESPE comparecieron ante la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos de este Congreso, en donde les fue planteada esta esta problemática, en busca de una solución. Lamentablemente, en lugar de presentar planes de acción con resultados a corto y mediano plazo para resolver este ecocidio, se presentaron justificaciones y falta de información sobre el mismo.

La comunidad sigue a la espera de una solución efectiva a este problema, y es imperativo que las autoridades tomen medidas concretas para cumplir con las expectativas generadas por dichas declaraciones.

El diputado panista mencionó que el Secretario Adjunto para Asuntos Migratorios de Estados Unidos Brian A. Nichols declaró a medios de comunicación que el



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

gobierno de su país invertirá 300 millones de dólares para reparar la planta internacional de tratamiento de aguas negras, pero demandó la colaboración del gobierno mexicano, tanto de las autoridades federales como estatales, para solucionar de manera efectiva el problema de contaminación de las aguas binacionales.

La situación de las playas contaminadas en la zona costa es alarmante y requiere una acción inmediata. Por lo tanto, resulta imperativo que los directores de CESPE y CESPT comparezcan ante el Congreso del Estado, para proporcionar información detallada y transparente sobre la magnitud del problema, así como para comunicarnos los esfuerzos y trabajos que tienen previsto emprender con el fin de abordar y resolver esta crisis, demandó el diputado para luego recibir el respaldo de los diputados para que se hagan efectivas dichas comparecencias en fechas por definir.